



MUNICIPALIDAD DE  
**PROVIDENCIA**  
CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Teléfono: 2-27067000  
adquisiciones@cdsprovidencia.cl  
www.cdsprovidencia.cl

## ORDEN DE COMPRA

### Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7  
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO  
SOCIAL DE PROVIDENCIA  
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD  
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

**N° 27553-OC**

Providencia, 05-09-2016			
Señor(es): SOC IMPORTADORA OPTIVISION LIMITADA		At.Sr.:	
Dirección: PADRE ORELLANA 1440 SANTIAGO		R.U.T.: 77.190.880-2	
Cargo Contable : Droguería(41049)		Código Presupuestario: 22-04-004 (41)	
Condiciones de pago c/factura: 30 días		Fecha de creación : 29-08-2016	
Dirección de despacho: Miguel Claro N° 526		Fecha de despacho: 29-08-2016	
CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
60	Hidrocoloides en lámina parche con extremos adherentes LICITACION 2016 APROBADA EN ACTA N°55/2016	1150.00	69.000
<p>Son: OCHENTA Y DOS MIL CIENTO DIEZ PESOS.- REQUERIMIENTO 9677-CO INS. HERIDAS AVANZADAS FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER **IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE** **A: Avenida Eliodoro Yañez N°1947**</p>			<p>Neto: 69.000 Iva 13.110 =====</p>
			TOTAL: 82.110.-

( MMS ) \*Adjuntar copia de orden de compra a factura\*\*

Jefe Depto. de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

**CESIÓN DE CONTRATO :** El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.  
**ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS:** Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Eliodoro Yañez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme